



"2023. Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024

Plaza Virreinal No. 1, Bo. San Martín, Tepetzotlán,
Estado de México C.P. 54600
13 de enero de 2023
www.tepotzotlan.gob.mx
Ejemplares impresos: 50



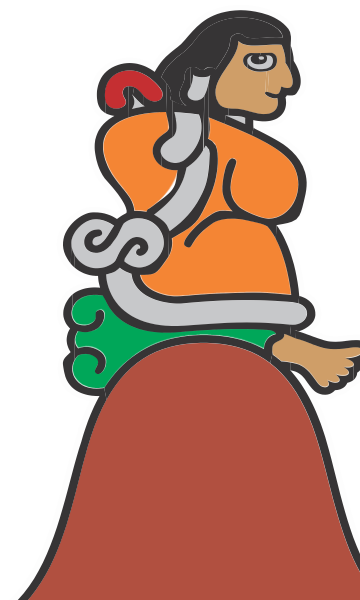
S U M A R I O

- Aprobación de la emisión de la licencia de funcionamiento de la unidad económica siguiente:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GIRO	DIRECCIÓN
1	Transcarga Mexicana, S.A. de C.V.	Taller de hojalatería y lavado de tráiler, estacionamiento para remolques y taller mecánico.	Av. de la Industria No. 14, Fraccionamiento Industrial El Trébol, Tepetzotlán.

GACETA

Año II
Número I
Sección II
Tomo I



La **Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas**, Presidenta Municipal Constitucional de Tepetzotlán, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30, 31 fracción XXXVI y 48 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y de conformidad con los acuerdos tomados en la **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, celebrada el día **13 DE ENERO DE 2023**, a los habitantes del municipio hago saber que el H. Ayuntamiento de Tepetzotlán, Estado de México, ha tenido a bien emitir los siguientes acuerdos:

PUNTO NÚMERO CINCO.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, por este conducto **CERTIFICO** que el Ayuntamiento, en su **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, celebrada el día **13 DE ENERO DE 2023**, en el desahogo del Punto número **CINCO** del Orden del Día aprobado para la correspondiente sesión, referente a:

5. Presentación del dictamen de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, para la aprobación, en su caso, de la emisión de la licencia de funcionamiento de la unidad económica siguiente:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GIRO	DIRECCIÓN
1	Transcarga Mexicana, S.A. de C.V.	Taller de hojalatería y lavado de tráiler, estacionamiento para remolques y taller mecánico.	Av. de la Industria No. 14, Fraccionamiento Industrial El Trébol, Tepetzotlán.

Habiéndose hecho la presentación y justificación del asunto por parte de la **Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas**, Presidenta Municipal Constitucional de Tepetzotlán; analizadas las propuestas surgidas; vertidas las interrogantes que consideraron pertinente realizar los integrantes de la asamblea deliberante, culminada la etapa de debate, puesto el punto a votación, el órgano colegiado arribó en su parte sintética, esencial, medular y cardinal, al siguiente:

ACUERDO

Por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes de la asamblea deliberante que se encontraban conectados en la sesión, el Ayuntamiento aprobó:

Como resultado del análisis del dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, el Ayuntamiento emitió su decisión conforme a los términos señalados a continuación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SENTIDO DEL DICTAMEN	VOTACIÓN
Transcarga Mexicana, S.A. de C.V.	La Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, emite el dictamen en sentido positivo y viable para la ampliación de giro o actividad solicitada.	Por UNANIMIDAD de votos el Ayuntamiento se manifiesta a favor del sentido positivo del dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, para otorgar la licencia de funcionamiento, con giro: taller de hojalatería y lavado de tráiler, estacionamiento para remolque sin reparaciones mecánicas , sirviendo de sustento el contenido del Dictamen.

Publíquese el presente acuerdo por los medios idóneos, para su debido cumplimiento.

Lo que se informa y se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar.

Directorio del H. Ayuntamiento de Tepetzotlán, México

Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas
Presidenta Municipal Constitucional

MTRO. LEOBARDO FIGUEROA VALENTÍN
Síndico Municipal

C. OLGA LIDIA GRANADOS ESPINO
Primera Regidora

C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ MÁRQUEZ
Segundo Regidor

C. LUCIA GONZÁLEZ SOLÍS
Tercera Regidora

LIC. DIEGO ANTONIO ROJAS SÁNCHEZ
Cuarto Regidora

MTRA. CLAUDIA MARLENE BALLESTEROS GÓMEZ
Quinta Regidora

C. JESÚS OMAR TORRES VEGA
Sexto Regidor

C. JAIME CATARINO ALEMÁN ORTEGA
Séptimo Regidor

**MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA
NÚÑEZ PASTEN**
Secretaria del Ayuntamiento

Estos acuerdos entrarán en vigor el día de su publicación en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepotzotlán, Estado de México.